La Sociedad de Artistas Intérpretes y Músicos Ejecutantes del Ecuador "**SARIME**", nació el 23 de abril de 1999 bajo el amparo de la entonces recién promulgada Ley de Propiedad Intelectual, obtuvo su personería jurídica mediante Resolución del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual Nro. 003, el 14 de diciembre de 1999. Sus mentalizadores: Luis Beltrán, Miguel Venegas, Pepe Jaramillo Laurido y Manuel Riera, lograron reunir a una pléyade de importantes artistas del espectáculo y, con el apoyo del Dr. Pablo Vásquez Méndez, destacado jurisconsulto, se concretó esta cara aspiración de los artistas ecuatorianos: establecer su propia Sociedad de Gestión recaudadora y administradora de los derechos consagrados en la referida Ley.

La cita para la fundación de **SARIME** fue en el auditorio de **SAYCE**, a ella acudieron los integrantes y/o representantes de las siguientes agrupaciones: Ballet Nacional Comuneros (hoy Ballet de Ecuador de Luis Beltrán), Trío Continental, Los 4 del Altiplano, Hnas. López Ron, Dúo Los Reales, Orquesta La Grande, Taller de Teatro La Espiga, Taller de Arte "Escénica", Taller de Arte Carambola, Trío Los Románticos de América, Supay, Años 20, Trío Los Indianos, Los Tres de Oro, y los solistas: Pepe Jaramillo Laurido(+), Segundo Bautista, Enrique Mendoza (+), Mélida María Jaramillo, Carlos "chino" Cando(+), Mariano De la Torre(+), Eduardo "mosquito" Mosquera, Jaime Enrique Aymara, Azucena Aymara, Wike Eduardo Grández, Humberto Bedón, Cristóbal Ojeda, Enrique Luzón Aguilar(+), Francisco Macías, Hugo Herrera, Vidal Estupiñán(+), Edmundo Ordóñez.

VIII ASAMBLEA PLENARIA DE LA FILAIE * Lima 22,23 y 24 de julio 1999
César Urueta-Perú, Lilia Aragón-México, Patricio Ayala-Ecuador, Luis Cobos-España, Luis Beltrán-Ecuad

Gracias al apoyo de la ANAIE (Sociedad de Gestión de los Artistas Peruanos, liderada por César Urueta Alcántara), una Comisión Especial conformada por Luis Beltrán y Patricio Ayala, presentó en la VIII Asamblea Plenaria de la FILAIE (Federación Iberolatinoamericana de Artistas o Ejecutantes) realizada en Lima, los días 22, 23 y 24 de julio de 1999, la solicitud para la admisión de SARIME a la FILAIE, que fue aprobada tres años después, en la XII Asamblea realizada en Madrid, los días 4 y 5 de julio de 2002, y comunicada a quien para entonces ya había sido nombrado nuevo Director General de SARIME, Dr. Miguel Venegas quien desempeñó esa función hasta el 28 de enero de 2009.

Durante el periodo dirigido por el Dr. Venegas, se concretó la firma de convenios de reciprocidad internacional tipo B con **ANAIE** de Perú y **AIE** de España, igualmente se firmaron convenios que faltaban legalizarse con **SCI** de Chile, **SOCINPRO** de Brasil, **ACINPRO** de Colombia, **AIE** de Costa Rica y **ABAIEM** de Bolivia, así como se firmaron cartas de intención con **ANDI** de México y la **AIE** de Paraguay.

Del 6 al 9 de octubre de 2003, se realizó en Quito, la XIII Asamblea Plenaria de la **FILAIE** y un Seminario Internacional de Propiedad Intelectual destinado a Magistrados de la Cortes de Justicia, jueces y encargados de la administración de justicia en el Ecuador, autores, compositores, artistas y más protagonistas del quehacer cultural. Fue una brillante jornada de mutua participación e intercambio de conocimientos jurídicos y de administración societaria entre conferencistas y panelistas internacionales venidos de distintas partes del globo, con todos aquellos que asistieron a este magno evento.

El 9 de octubre de 2003 y aprovechando la presencia en el Ecuador de tan distinguidos visitantes, la **FILAIE** desarrolló en las instalaciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, con la presencia de altas autoridades políticas, sociales y culturales, el "Foro Iberoamericano de las Artes", magno evento que convoca a las más excelsas figuras del arte, la cultura y el humanismo a nivel mundial. Fue un verdadero honor para el Ecuador que tres de sus hijos reciban en este acto, el título de "Miembros de Honor del Foro Iberoamericano de las Artes". Fue el maestro español Luis Cobos, Presidente de la **FILAIE** quien en representación de más de 300.000 artistas de Iberoamérica, entregó personalmente este galardón a:

Marco Proaño Maya, prolífico escritor, jurisconsulto, político y estadista imbabureño, identificado por su permanente lucha en favor de los artistas, autores, compositores, jubilados y otros sectores excluidos.

Miguel Venegas, Marco Proaño Maya, Luis Beltrán

Luis Beltrán Vargas, reconocido folklorista, bailarín y coreógrafo, incansable defensor de los derechos de los artistas, varias veces Presidente de la Asociación de Artistas Profesionales de Pichincha, fundador y primer Presidente de **SARIME**.

Miguel Venegas Bravo, distinguido abogado, músico y cantante, director de la aplaudida agrupación musical Aroma, varias veces Presidente de la Asociación de Artistas Profesionales de Pichincha, también fundador y ex Director General de SARIME.

El 28 de enero de 2009, **SARIME** eligió a sus nuevos dignatarios, comandados por Luis Beltrán en calidad de Director General y Rafael Heredia en calidad de Presidente Ejecutivo, pero ni bien se habían posesionado, con fecha 18 de marzo de 2009, el Presidente de la República Rafael Correa, emitió el Decreto Ejecutivo Nro. 1625 reformando el Reglamento de Aplicación a la Ley de Propiedad Intelectual y obligando a todas las Sociedades de Gestión existentes en el país a reformar sus estatutos y su estructura administrativa, específicamente en lo que concierne al perfil profesional del Director General. En nuestro caso, las reformas al Estatuto lo hicimos en Asambleas Generales de socios de 24 de abril, 6 de mayo y 8 de septiembre de 2009 respectivamente, fecha última en la que se eligió al nuevo Consejo Directivo para el periodo 2009-2011 y al finalizar este período el 19 de octubre de 2011 fueron reelegidos por unanimidad y aclamación los Miembros del Consejo Directivo presidido por el Lcdo. Luis Beltrán Vargas. La Directora General es la Ing. Karina Santiana Mendoza y entre todos quienes conforman este equipo de trabajo, han asumido el reto con mucho entusiasmo y serio compromiso de representar a SARIME con eficacia y honestidad.

Edmundo Ordoñez, Miguel Venegas, Luis Cobos, Marco Proaño Maya, Luis Beltrán, Leonardo Rodríguez

El 15 de octubre de 2009, constituyó una fecha histórica para los artistas ecuatorianos, pues tras de concretar el convenio de recaudación con la Sociedad de Productores de Fonogramas **SOPROFON,** pudimos realizar por primera vez en la historia del país y la de los artistas, intérpretes y músicos ejecutantes, el primer reparto de los derechos económicos (regalías) por comunicación pública de sus interpretaciones musicales correspondientes a 2008-2009. De allí a esta fecha, se han efectuado ya varias distribuciones de regalías a nuestros asociados, quienes han expresado su complacencia por tan eficaz gestión.

Igualmente Quito se vistió de gala para recibir del 14 al 17 de junio de 2016, a las distintas delegaciones internacionales que participaron en el V Encuentro Internacional de la Coalición FILAIE-IFPI donde Artistas y Productores de Iberoamérica pudieron intercambiar experiencias y estrategias de lucha para la defensa de nuestros legítimos derechos, así como también se realizó la reunión del consejo Directivo de la FILAIE en un marco de fina camaradería y provechosas decisiones en favor de los artistas, intérpretes o ejecutantes de los distintos países.